

Acta de Directorio N°96 1: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2024, siendo las 10.00 horas., se reúnen en la sede social, sita en República de la India 2867, Piso 1° de esta ciudad, los señores miembros del Directorio de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante la “Entidad”) que firman al pie, contándose con la asistencia del Sr. Saúl A. Torres, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien también firma al pie de la presente.

La reunión es presidida por el Sr. Diego Fernando Marin, Presidente de la Entidad, quien, una vez constatada la existencia de quórum suficiente, declara abierta y válidamente constituida la misma para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades (en adelante “LGS”), a saber: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios, reseña informativa y memoria, y toma de conocimiento del informe del auditor externo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se hace necesario, y así lo propone, aprobar formalmente los estados de situación financiera de la Entidad y tomar conocimiento de la memoria, el informe del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N°25 iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, que han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y distribuidos a los presentes con anterioridad a la presente reunión.

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad RESUELVE:

- I) aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas 1 a 29 y Anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, P, Q y R a los estados financieros, la Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 de la Entidad, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 y tomar conocimiento del informe del auditor externo sobre los estados financieros respectivos, el cual será transcrito al libro de Inventario y Balances de la Entidad, por lo que se omite su transcripción al presente;
- II) Tomar nota y aprobar el informe de la Comisión Fiscalizadora que se transcribe a continuación y se encuentra presente en el libro de Inventario y Balances de la Entidad:

“Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de
Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A.
CUIT: 30-70700229-4
Domicilio legal: República de la India 2867 1° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el inventario y el estado de situación financiera de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, las notas 1 a 29, y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, P, Q y R y el Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Asimismo, hemos examinado la reseña informativa, la Memoria del Directorio y el Reporte de Código de Gobierno Societario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

1. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la Dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores significativos.

Asimismo, son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tuvieran intención de liquidar a la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

2. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos sobre la base de nuestro examen, el cual fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos sociales en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. A tal fin, hemos tenido especialmente en cuenta la auditoría efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quienes emitieron el informe de los auditores independientes sobre estados financieros con fecha 8 de marzo de 2024, llevando a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la auditoría de estados financieros. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, no hemos evaluado la gestión de las funciones de administración, financiación y operativas, ni los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A., cuestiones que son responsabilidad exclusiva de su Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

3. Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal como se desprende de la nota 11.2 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra al 31 de diciembre 2023 un activo por impuesto diferido generado por quebrantos impositivos a la tasa del impuesto de miles de \$ 667.053. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Gerencia los quebrantos serían utilizados antes de que opere la prescripción legal. No hemos podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que nos permitan concluir sobre la razonabilidad de ciertas premisas utilizadas en las proyecciones económico- financieras, y por lo tanto no es posible concluir sobre la recuperabilidad del valor registrado de dicho activo.

4. Opinión

Sobre la base de la tarea realizada y teniendo en cuenta el informe de los auditores independientes sobre estados financieros de fecha 8 de marzo de 2024, excepto por los efectos del posible ajuste (de existir) que pudiera requerirse de no mediar la limitación descrita en el apartado “Fundamento de la conclusión con salvedades”, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de

sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A..

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, y tal como surge de las notas 3 y 5 de los estados financieros adjuntos, informamos a los usuarios de este informe que Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. ha confeccionado los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente dando cumplimiento a la normativa del B.C.R.A., las que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Sin embargo, Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. cuantificó el impacto según la aplicación de la NIIF 9 y de aplicarse la misma al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo y el patrimonio neto hubieran disminuido en miles de \$ 133.609.- y aumentado en \$ 99.772.- respectivamente.

6. Información adicional requerida por disposiciones legales

Los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo del presente se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable del B.C.R.A. y de la C.N.V., los mismos se encuentran pendientes de transcripción en el libro “Inventarios y Balances” de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A., no obstante, surgen de registros contables.

Con relación a la Memoria del Directorio y la reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, informamos que contienen la información requerida por la normativa vigente aplicable y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Con respecto al Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario emitido por el Directorio de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. en cumplimiento de la Resolución General Nº 606 de la C.N.V. y que es presentado como Anexo a la Memoria, informamos que del análisis realizado no han surgido indicios que indiquen falta de veracidad en la información brindada por el Directorio a esta Comisión Fiscalizadora y volcada a dicho Informe.

De acuerdo con lo requerido por las normas de la C.N.V. sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de sus políticas de auditoría aplicadas y las de contabilización de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A., el informe de los auditores mencionado precedentemente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas, excepto por lo mencionado en el apartado 4. del presente.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la normativa de la F.A.C.P.C.E..

Conforme lo dispuesto por el artículo 294 inciso 4 de la Ley General de Sociedades hemos verificado que todos los directores titulares han constituido las garantías mediante seguros de caución dentro de los parámetros del art 76 inciso 4 de la Resolución General (IGJ) Nº 7/2015.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024.

Saúl Alfredo Torres
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCV F° 45”

III) aprobar la memoria elaborada por el Directorio, que se transcribe a continuación:

“MEMORIA

Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. se complace en someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Financiera Anual, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA Y DEL SECTOR FINANCIERO A NIVEL GLOBAL

La recuperación económica mundial está resultando ser resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del costo de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que ha mantenido ancladas las expectativas de inflación. A la vez, se espera que las elevadas tasas de interés dirigidas a combatir la inflación, unidas al retiro del respaldo fiscal en un contexto de deuda elevada, frenen el crecimiento en 2024.

Se estima que el crecimiento económico ha sido más vigoroso de lo esperado en el segundo semestre de 2023 en Estados Unidos y varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes. En varios casos, el gasto tanto público como privado contribuyó a la reactivación; el aumento de la renta real disponible respaldó el consumo en un contexto de escasez de mano de obra persistente, aunque cada vez menor, y el hecho de que los hogares recurrieron a los ahorros acumulados durante la pandemia. Asimismo, empezó a notarse una expansión por el lado de la oferta, con un incremento de base amplia de la participación en la fuerza laboral, la resolución de los problemas en las cadenas de suministro habituales durante la pandemia y una disminución de los plazos de entrega. El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Las economías de ingreso bajo siguen experimentando grandes pérdidas de producto respecto de las trayectorias de antes de la pandemia (2017–19), en un entorno de costos de endeudamiento elevados.

Coincidiendo con la dinámica favorable de la oferta mundial, la inflación ha disminuido más rápidamente de lo esperado y, en los últimos meses, las mediciones se acercan al promedio de antes de la pandemia.

En las principales economías, las expectativas de inflación a corto plazo han disminuido, mientras que las expectativas a largo plazo se mantienen ancladas.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos en 2023, lo cual comportó altos costos hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas.

En 2023, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal. Estados Unidos, cuyo PBI ya había rebasado la trayectoria prepandémica, relajó su política más que la zona del euro y otras economías que no habían completado la recuperación económica. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, donde el producto, en promedio, había descendido hasta niveles incluso inferiores a los de la tendencia de antes de la pandemia, se estima que, en promedio, la orientación fiscal ha sido neutral.

2. SITUACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA Y DEL SECTOR FINANCIERO EN ARGENTINA

La economía de la Argentina se contrajo en 2023 por el impacto combinado de la caída de la inversión y las exportaciones. En el primer caso, la caída estuvo asociada a una creciente incertidumbre macroeconómica y política; en el segundo, a una de las sequías más importantes de las últimas décadas,

que afectó al complejo agroexportador y exacerbó una serie de desequilibrios macroeconómicos de largo alcance. El PIB cerró el año con una caída del 2,5%, tras el crecimiento del 5,0% registrado en 2022. La inflación acumulada por el año 2023 fue de 211,4% interanual, en un período caracterizado por tensiones en el frente externo, incertidumbre política por las elecciones presidenciales y un persistente déficit fiscal.

El sistema financiero continuó mostrando un alto grado de resiliencia durante el año 2023, llevando adelante sus actividades habituales de intermediación de fondos y de provisión de medios de pagos sin interrupciones, frente a la presencia de factores de incertidumbre tanto en el contexto local como en el global. Durante el año 2023 se observaron en el sistema financiero importantes márgenes de cobertura, alcanzando niveles de liquidez y capital que superan holgadamente las recomendaciones internacionales, y acotadas exposiciones a las potenciales fuentes de vulnerabilidad. En los trimestres recientes, en un contexto de volatilidad en las variables financieras, se viene observando un débil desempeño de la intermediación financiera del agregado de las entidades, tanto en términos del saldo real de crédito como de depósitos del sector privado.

Tras la recalibración del tipo de cambio oficial a mediados de agosto, el BCRA implementó subas en la estructura de tasas de interés para anclar las expectativas cambiarias y propender hacia retornos reales positivos en inversiones en moneda local, con el objetivo último de preservar la estabilidad financiera y cambiaria en este contexto más desafiante. Mantuvo además la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva, principal herramienta de crédito dirigida a MiPyMEs. En los mercados financieros, el BCRA extendió las operaciones de mercado abierto con el fin de acotar la volatilidad y auspiciar una mayor liquidez.

3. SITUACIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Según las cifras difundidas por la Asociación de Fabricantes de Automotores (A.D.E.F.A.), la producción nacional del año 2023 fue de 610.715 unidades, registrando un aumento del 13,7% respecto de las 536.893 unidades que se fabricaron el año anterior.

Las exportaciones del año 2023 alcanzaron las 325.894 unidades, un 1,1% más respecto de las 322.286 unidades que se enviaron a otros mercados en el año 2022.

Finalmente, las ventas a concesionarios fueron de 406.940 unidades durante el año 2023, con una suba del 8,2% respecto a las 376.257 unidades del año 2022.

Es de destacar que la Entidad financió el 9,2% y 14,6% del total de unidades de camiones y ómnibus de la marca Mercedes-Benz vendidas durante el año 2023 y 2022, respectivamente.

4. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD Y SU GRUPO ECONÓMICO

La Entidad fue constituida en la Argentina como una sociedad anónima el 2 de diciembre de 1999, autorizada a funcionar como entidad financiera por el B.C.R.A. mediante Resolución Nro. 526 de su Directorio de fecha 18 de noviembre de 1999.

El capital social de la Entidad es de \$ 759.682.000, representado por 759.682.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1, siendo sus accionistas Daimler Truck Holding AG (3%) y Mercedes-Benz Servicios S.A. (97%).

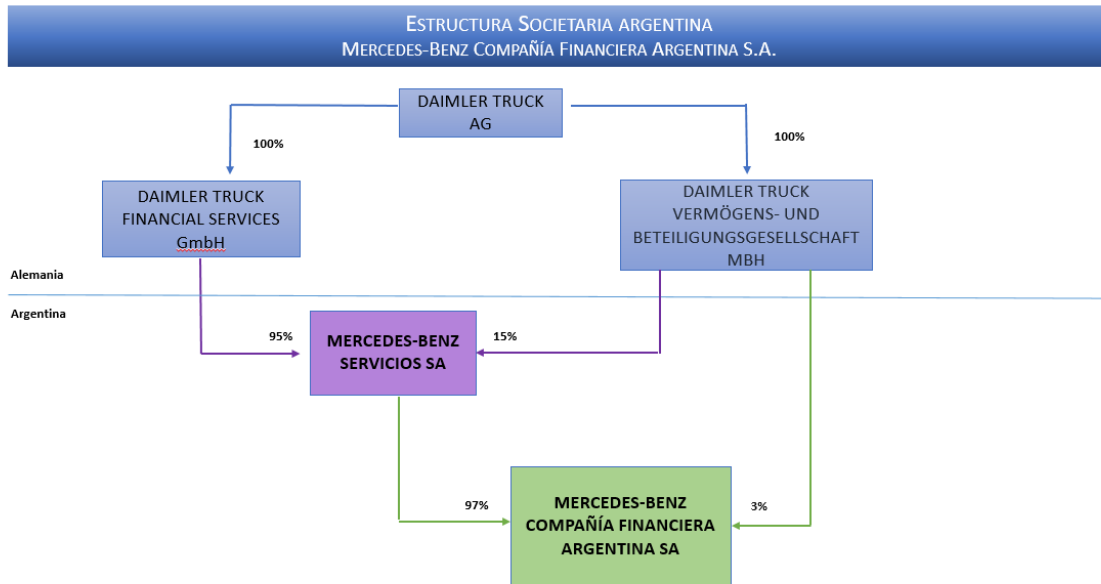
La Asamblea General Extraordinaria de Daimler AG aprobó el 1 de octubre de 2021 la separación de sus unidades de negocios de Camiones y Buses y la posterior cotización de Daimler Truck Holding AG como una compañía independiente en la Frankfurt Stock Exchange, la cual se hizo efectiva el 1 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, los accionistas resolvieron cambiar el nombre de Daimler AG a Mercedes-Benz Group AG, efectivo a partir del 1 de febrero de 2022.

Las compañías financieras relacionadas con el segmento de camiones y buses incluidas en la transacción, como es el caso de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. y Mercedes-Benz Servicios S.A., se transfirieron en 2 etapas. La primera etapa fue ejecutada el 9 de diciembre de 2021,

día el spin-off, mientras que las sociedades argentinas Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. y Mercedes-Benz Servicios S.A., fueron transferidas a Daimler Truck Holding AG, con fecha 1 de abril de 2022.

A continuación, se incluye la estructura societaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2023:



La Entidad cuenta con un Directorio de cuatro miembros Titulares y un miembro suplente, de acuerdo a lo definido por su Asamblea General de Accionistas, los cuales revisten el carácter de no independientes, según los criterios de independencia establecidos en el Título II, Capítulo III, Sección III, artículo 11 de las normas de la C.N.V. Cabe señalar que los miembros del Directorio han renunciado a los honorarios que pudieran corresponderles por su desempeño como Directores.

Adicionalmente, la Asamblea de Accionistas fija en tres la cantidad de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres suplentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora mantienen la condición de independencia según lo establecido en la Resolución Técnica Nro. 15 del F.A.C.P.C.E.

Las Gerencias de primera línea de la Entidad se componen de la siguiente estructura que reporta al Presidente del Directorio: Gerente de Finanzas, Gerente de Ventas, Marketing y Seguros, Gerente de Créditos, Cobranzas y Operaciones, Gerente de Tecnología de la Información y Gerente de Compliance Management. Todos los miembros de la Alta Gerencia se encuentran vinculados a la Entidad por un plazo indefinido.

Tanto los Directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta con los siguientes Comités especiales: comité de créditos, comité de auditoría, comité de tecnología informática, comité de riesgos, comité de pricing, comité de productos, comité de control y prevención de lavado de dinero y comité de valor residual. En la nota 24 a los presentes estados financieros se detallan las principales funciones de cada uno de los comités mencionados precedentemente.

La Entidad cuenta con un esquema de compensaciones definido por niveles dentro de la organización, de acuerdo con sus respectivas bandas salariales. Estos niveles están estructurados sobre la base del grado de responsabilidad y jerarquía y sobre principios de equidad, meritocracia y justicia. La Entidad fija la asignación de una gratificación anual a sus empleados, basándose en el cumplimiento de objetivos organizacionales y personales definidos para el año.

Asimismo, la Entidad no prevé en beneficio de los Directores, integrantes del órgano de fiscalización, de comités especiales y gerentes de primera línea, compensación alguna que se pague a través de una gratificación o un plan de participación en las utilidades, como así tampoco, en la forma de opciones de acciones.

5. GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Entidad evidenció una disminución de su actividad, manifestado, principalmente, en su cartera de préstamos prendarios y arrendamientos financieros del sector privado no financiero. Es importante destacar que el objetivo de la Entidad es ser la principal opción de financiación para los vehículos de camiones y ómnibus de la marca Mercedes-Benz.

El volumen de préstamos disminuyó un 37,1%, pasando de una cartera de financiaci3nes al 31 de diciembre de 2022 de \$ 50.329 millones, a una cartera de \$ 31.642 millones al 31 de diciembre de 2023. Con relación a la situaci3n patrimonial, el total del activo disminuy3 de \$ 56.921 millones al 31 de diciembre de 2022 a \$ 37.821 millones al 31 de diciembre de 2023. El total del pasivo disminuy3 de \$ 39.342 millones al 31 de diciembre de 2022 a \$ 28.762 millones al 31 de diciembre de 2023. La asistencia necesaria provino principalmente de líneas de crédito tomadas de entidades financieras locales que financiaron gran parte de las nuevas operaciones y, en menor medida, dep3sitos en cuenta corriente y a plazo fijo. El patrimonio neto pas3 de \$ 17.580 millones al 31 de diciembre de 2022 a \$ 9.059 millones al 31 de diciembre de 2023, respondiendo dicha variaci3n al resultado del ejercicio. El estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 arroja un resultado de \$ 8.520 millones de p3rdida, el cual fue fuertemente afectado por el impacto de la inflaci3n, dada la composici3n de activos y pasivos monetarios de la Entidad.

Las relaciones con sociedades controlantes y/o vinculadas a que hace referencia el art3culo 33 inciso 6° de la Ley Nro. 19.550 y las variaciones operadas en los cr3ditos y deudas, se detallan en la nota 14 a los estados financieros adjuntos.

En relaci3n con la pol3tica de sustentabilidad, somos una compa±a que, como parte del grupo Daimler Truck AG, nos esforzamos por mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en las regiones en las que operamos. La protecci3n del medio ambiente no est3 separada del resto de nuestros objetivos corporativos: m3s bien, es parte integral de nuestra estrategia corporativa, que est3 orientada a la mejora del valor y la sostenibilidad a largo plazo. Para nosotros, la protecci3n del medio ambiente significa estar activos en las siguientes 3reas: mitigaci3n del cambio clim3tico, adaptaci3n al cambio clim3tico, preservaci3n de recursos, energ3a eficiencia, prevenci3n de la contaminaci3n ambiental, gesti3n de agua, residuos, energ3a y sustancias peligrosas. Al mismo tiempo, la contribuci3n a la econom3a circular y la biodiversidad es de particular importancia.

6. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2024

Se proyecta que el crecimiento mundial, que se estimaba que ser3a de 3,1% en 2023, se mantendr3 en 3,1% en 2024 para despu3s aumentar ligeramente hasta 3,2% en 2025. Sin embargo, la proyecci3n del crecimiento mundial en 2024 y 2025 est3 por debajo del promedio anual hist3rico (2000–19) de 3,8%, debido a las pol3ticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, as3 como al bajo crecimiento de la productividad subyacente.

Se prev3 que, en las econom3as avanzadas, el crecimiento disminuya ligeramente en 2024 antes de aumentar en 2025, a la luz de la recuperaci3n en la zona del euro tras el lento crecimiento de 2023 y la moderaci3n del crecimiento en Estados Unidos.

Se espera que en las econom3as de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento sea estable en 2024 y 2025, aunque con diferencias seg3n la regi3n.

Se prev3 que el nivel general de inflaci3n mundial descienda de 6,8% estimado en 2023 (promedio interanual) a 5,8% en 2024 y 4,4% en 2025. Se espera que la desinflaci3n sea m3s r3pida en las econom3as avanzadas, donde se prev3 que la inflaci3n descienda 2,0 puntos porcentuales en 2024, hasta 2,6%, que en las econom3as de mercados emergentes y en desarrollo, donde se prev3 que la inflaci3n solo disminuya 0,3 puntos porcentuales, hasta 8,1%. El pron3stico se ha revisado a la baja tanto para 2024 como para 2025 en las econom3as avanzadas, mientras que se ha revisado al alza para 2024 en las econom3as de mercados emergentes y en desarrollo, debido sobre todo a Argentina, donde se espera que la realineaci3n de los precios relativos y la eliminaci3n de los antiguos controles de precios, la 3ltima depreciaci3n de la moneda y su traspaso a los precios hagan subir la inflaci3n en el corto plazo.

El conflicto en Gaza e Israel podría intensificarse y afectar a toda la región, la que produce en torno a 35% de las exportaciones de petróleo del mundo y 14% de las de gas. Los continuos ataques en el mar Rojo —a través del cual fluye un 11% del comercio mundial— y la actual guerra en Ucrania pueden ocasionar nuevos shocks de la oferta negativos sobre la recuperación económica mundial, con una escalada de los precios de los alimentos, la energía y los costos de transporte.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima una caída de la actividad argentina del 2,8% para el año 2023 y una aceleración de la inflación en el corto plazo.

En la revisión que realizó dicho organismo en enero de 2024, cambió el signo de la previsión para el país. En su reporte de octubre 2023, estimaba una expansión del PBI del 2,8% para 2024 que ahora ubica en el mismo número, pero en negativo, lo que representa una diferencia de -5,6 puntos porcentuales respecto de la proyección de octubre 2023. Esta abrupta baja se da en el contexto de un ajuste significativo de la política económica para restablecer la estabilidad macroeconómica.

En lo que respecta al año 2025 en cambio, estiman un crecimiento del producto de 5%.

En cuanto al comportamiento de los índices de precios en el país, sostienen que la realineación de los precios relativos y la eliminación de los antiguos controles de precios, la última depreciación de la moneda y su traspaso a los precios hagan subir la inflación en el corto plazo. Según el último Relevamiento de expectativas de mercado publicado por el BCRA, se estima para el año 2024 una inflación de 227,0%, un nivel de PBI de 3,0% inferior al promedio del año 2023, y se pronostica un tipo de cambio nominal en \$ 1.700,06 por dólar al cierre del año 2024. El desempeño del mercado de crédito bancario en general y el vinculado a la financiación de vehículos comerciales durante el año 2024 se verá afectado en gran medida por la evolución de estos puntos, así como también, por las normativas del B.C.R.A., incluyendo la regulación de las tasas activas y pasivas, fijación de cupos por segmento, etc.

7. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el capital social, los ajustes al capital y los resultados no asignados ascendieron a miles de pesos 9.059.433.

Los resultados no asignados incluyen la pérdida del ejercicio, la cual ascendió a miles de pesos 8.520.092. En este sentido, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas la absorción de los resultados negativos con el rubro Ajuste al Capital.

8. CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General Nro. 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores, se adjunta como Reporte a la presente Memoria el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Entidad.

Finalmente, el Directorio quiere expresar su reconocimiento al personal por su compromiso e integridad. Asimismo, agradece a sus proveedores, socios comerciales, clientes y asesores por su apoyo y confianza.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO”

- IV) someter a la aprobación de la Asamblea de Accionistas la documentación aprobada en la presente.

2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Toma la palabra nuevamente el Presidente y manifiesta que, en virtud de haberse aprobado los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°25 iniciado el 1° de enero de 2023

y finalizado el 31 de diciembre de 2023, resulta necesario someter dicha documentación a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. En consecuencia, el Sr. Marin propone: convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2024 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, la que será celebrada en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día:

- I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- II. Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (en adelante, “LGS”), a saber: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas y anexos complementarios, reseña informativa, memoria, y toma de conocimiento del informe del auditor externo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- III. Consideración de la absorción de los resultados negativos del ejercicio al 31 de diciembre de 2023.
- IV. Consideración de la prórroga del plazo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta \$1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) en circulación en cualquier momento, de la modificación de ciertos términos y condiciones a fin de reflejar la denominación en Dólares Estadounidenses del monto del Programa y del consecuente aumento de su monto a un valor nominal de hasta US\$20.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida) en circulación en cualquier momento.
- V. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$193.113.995,09) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- VI. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el período de 1 (UN) año, correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024. Distribución de cargos.
- VII. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de 1 (UN) año, correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024.
- VIII. Designación del contador público para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024.
- IX. Autorización para obtener de la autoridad de control pertinente la conformidad e inscripción de las presentes resoluciones de la Asamblea.

Luego de una breve deliberación, el Directorio RESUELVE: convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la que se efectuará el jueves 12 de abril de 2024 a las 11:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, a celebrarse virtualmente a través de la plataforma digital *Microsoft Teams* que (i) garantiza la libre accesibilidad de todos los accionistas, con vos y voto, (ii) permite la transmisión en simultáneo de audio y video y (iii) permite

su grabación en soporte digital, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo Décimo Quinto del estatuto de la Entidad y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail a efectos de tratar el Orden del Día antes descrito. La Entidad remitirá a todos los accionistas quienes ya confirmaron asistencia, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea.

Asimismo, el Directorio por unanimidad de los presentes RESUELVE: omitir la publicación de los avisos de convocatoria, atento el compromiso de la totalidad de los accionistas de concurrir a la mencionada Asamblea y de adoptar las decisiones de las distintas cuestiones a considerar en forma unánime, en los términos de lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la LGS.

Por no haber otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 10:25 hs.

Diego F. Marin
Director Titular
Presidente

Christian P. del Valle
Director Titular
Vicepresidente

Cecilia M. Telias
Director Titular

Leandro M. González
Director Titular

Saúl A. Torres
Síndico Titular